



Vélez recuerda que los desplazamientos a segunda residencia están prohibidos y que se reforzarán los controles en los accesos a la Región de Murcia y a los municipios costeros

- El delegado del Gobierno indica que este dispositivo también vigilará las entradas y salidas de todas las localidades
- Advierte que no se puede coger el coche para desplazarse a segundas residencias, ni para acudir a parajes naturales a pasear, ni para realizar deporte en plena naturaleza
- Los únicos desplazamientos permitidos son los recogidos en el artículo 7 del RD 463/2020

Murcia, 30 de abril de 2020. El delegado del Gobierno, José Vélez, ha recordado hoy que las nuevas medidas de alivio de la nueva fase del estado de alarma no contemplan los desplazamientos a segunda residencia, por lo que la Delegación del Gobierno reforzará los controles en los accesos a la Región de Murcia y entradas y salidas de todos los municipios, fundamentalmente los costeros. Concretamente, la Guardia Civil llevará a cabo más de 1500 dispositivos para evitar estos desplazamientos, además de los que desarrollarán Policía Nacional y las policías locales.

“Las nuevas medidas de alivio establecidas por el Gobierno de España afectan fundamentalmente a los menores y a los adultos para pasear o hacer ejercicio al aire libre en las proximidades de sus domicilios, pero sigue estando terminantemente prohibido desplazarse por carretera a segundas residencias, zonas turísticas y de ocio o a parajes naturales para pasear o realizar ejercicio”, ha advertido Vélez.



[@DelegGobMurcia](#)

El delegado del Gobierno está convencido que los agentes movilizados durante este puente realizarán fundamentalmente labores pedagógicas e informativas, pues la responsabilidad y el compromiso cívico demostrado por la mayor parte de los ciudadanos de la Región de Murcia durante todo este periodo de estado de alarma volverá a evidenciarse durante este puente y minimizará el carácter sancionador de sus acciones.

“Lo he dicho en numerosas ocasiones durante estas últimas semanas, pero es preciso insistir en la lección de civismo que están dando nuestros ciudadanos y que nos está permitiendo aliviar progresivamente las medidas contempladas en el estado de alarma”, ha manifestado el delegado del Gobierno, que, aun así, advierte que los controles serán rigurosos para controlar que se respetan las medidas de autoprotección y distanciamiento social y no se pone en riesgo la salud propia y la de los demás.

Vélez, que esta mañana ha presidido una nueva reunión del CECOR, Centro de Coordinación Conjunto, celebrada por videoconferencia, ha trasladado a todas las administraciones y cuerpos de seguridad implicados los detalles de este dispositivo con motivo del puente del primero de mayo y ha agradecido su trabajo, lealtad y colaboración.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107